

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Miércoles 1 de agosto de 2012 Pág. 25137

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23237 CARP CONSTRUCCIONES CIVILES, S.L.

Doña Ana María García García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 485/11, ejecución 85/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Derlys Martínez y Alcides López Torales contra CARP Construcciones Civiles, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 13 de junio de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, CARP Construcciones Civiles, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 18.807,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de julio de 2012.- Doña Ana María García García, Secretario Judicial.

ID: A120054634-1